



FASE 0 Preparación

- **Deporte** de forma individual.

- **Entrenamiento individual de deportistas profesionales** y federados, y entrenamiento básico de ligas profesionales.

- Apertura de **pequeños locales** con cita previa para la atención individual de clientes. por ejemplo, recogida de comida a domicilio en restaurantes.

PASEOS Y EJERCICIO

El sábado 2 de mayo se permite la actividad física y paseos controlados, excepto a mayores de 65 años y personas de riesgo, que podrán hacerlo el lunes 4

Lunes 4 • Se inicia la Fase 0 en todas las provincias (excepto Canarias).

FASE 1 Inicial

- Se permiten las **actividades sociales**, como reuniones en casa, aunque está por determinar en qué condiciones.

- Posibilidad de **desplazarse** dentro de una provincia.

- Apertura del **pequeño comercio**.

- Apertura de **terrazas** (ocupación hasta el 30%).

- Apertura de **hoteles y de alojamientos** turísticos excluyendo zonas comunes.

- Los **lugares de culto** tendrán limitación del 30%

- Sector **agroalimentario y pesquero**.

- **Entrenamiento medio** en ligas

Lunes 11 • Se pueden iniciar visitas y reuniones entre familiares y amigos

No se permite la movilidad entre provincias hasta el 22 de junio.

FASE 2 Intermedia

- Apertura de **restaurantes** para el servicio de mesas, con limitación de aforo.

- **Cines y teatros** con un tercio del aforo. Se podrán visitar monumentos y salas de exposiciones

- **Actividades culturales** con menos de 50 personas sentadas. Si son al aire libre, menos de 400 personas sentadas.

- **Caza y pesca**.

- **Centros educativos** (refuerzo, cuidado de menores de seis años y Selectividad).

MARCADORES PARA EL CAMBIO DE FASE

- Capacidad estratégica del sistema sanitario (atención primaria, situación de los hospitales, camas UCI disponibles).
- Situación epidemiológica. Diagnóstico, tasa de contagios, etc.
- Cumplimiento de las medidas de protección colectiva.
- Evaluación de datos de movilidad y socioeconómicos.

FASE 3 Avanzada

- En **restauración** se disminuyen restricciones de aforo, pero con **estricta separación del público**.

- Se flexibiliza la **movilidad general**.

- **Se amplía la ocupación de espacios**, como el comercio, por ejemplo, hasta un 50% de su aforo.

DURACIÓN DE LAS FASES

La ubicación de las distintas fases en las semanas del calendario es orientativa. Cada fase tiene una duración inicial de dos semanas, pero esta puede ser ampliada en función de los indicadores, y también de distinta manera en según que territorios según la incidencia de la pandemia.

Nueva Normalidad

Finales de junio

